

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
 CALLE HIDALGO 190
 SECTOR HIDALGO
 GUADALAJARA JAL.
 SUCURSAL 1508 GDL MORELOS
 CUSTODIA

C.P. 44100



No. de cliente: 06779008
 RFC: PJE900315DK8
 Plaza: 9491 PLAZA GUADALAJARA
 Sucursal: 1508 GDL MORELOS
 Teléfonos Sucursal: 6136481
 Dirección Sucursal: MORELOS 480 CENTRO
 Período: De 01/Febrero/2015 al 28/Febrero/2015
 Fecha de corte: 28/Febrero/2015
 Página: 1 de 2

NO. CUENTA	32
GARANCIA ANUAL TOTAL (GAT)	N/A % "antes de impuestos"
(+) INTERESES APLICABLES	\$ 0.00
(-) TOTAL DE COMISIONES COBRADAS	\$ 0.00

Enlace Dlls S/Int Pm
 Febrero 2015

▼ RESUMEN INTEGRAL ▼

PRODUCTO/SERVICIO	CUENTA	SALDO ANTERIOR	SALDO AL CORTE
ENLACE DLLS S/INT PM	32	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00
TOTAL		\$ 2,100.00	\$ 2,100.00

▼ ENLACE DLLS S/INT PM ▼

No. de CUENTA: 32 DIVISA: DOLAR AMERICANO CLABE:

▼ RESUMEN DEL PERÍODO ▼

	MONTO
Saldo inicial del período	\$ 2,100.00
(+) Depósitos	\$ 0.00
(-) Retiros	\$ 0.00
(+) Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
(-) Comisiones Cobradas	\$ 0.00
(-) IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00
Saldo Actual	\$ 2,100.00
Saldo Disponible al día*	\$ 2,100.00
Saldo Mínimo requerido	\$ 1,000.00

▼ SALDO PROMEDIO DIARIO ▼

	MONTO
En el Período (del 01 Feb al 28 Feb)	\$ 2,100.00
Días que comprende el período	028
Acumulado anual	\$ 2,100.00
Días que comprende el período anual	059

▼ SALDO NO DISPONIBLE AL DÍA ▼

	MONTO
Depósitos de cheques S.B.C.	\$ 0.00
Comisiones Pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

▼ COMPORTAMIENTO DE CHEQUERA ▼

Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
OTRAS COMISIONES	\$ 0.00

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.